



Ayuntamiento Municipal de Sánchez

Calle Libertad No.16, Sánchez, Provincia Samaná

809-552-7696

CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

MINUTA DE REUNIÓN

Fecha: 18 de septiembre de 2026

Hora de inicio: 7:15 p. m.

Lugar: Salón de Actos Rufino Calcaño, Ayuntamiento Municipal de Sánchez

1. APERTURA

Siendo las 7:15 p. m. del día 18 de septiembre de 2026, se dio inicio a la reunión del Consejo de Desarrollo Municipal de Sánchez, celebrada en el Salón de Actos Rufino Calcaño del Ayuntamiento Municipal de Sánchez, con la participación de la gobernadora de la provincia de Samaná, señora Teodora Mullix, y representantes de los sectores e instituciones vinculados al desarrollo del municipio.

La reunión inició con una oración a cargo de la señora Yosy Herrera. A continuación, la vicealcaldesa del municipio de Sánchez, señora Mariel Rodríguez, pronunció las palabras de bienvenida, resaltando la importancia de la coordinación interinstitucional y sectorial para impulsar acciones concretas en beneficio del municipio.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

De inmediato se procedió a la lectura del acta correspondiente a la reunión anterior. Posteriormente, fueron revisados los avances alcanzados y los compromisos pendientes, dando paso a la identificación de nuevos retos y prioridades para el Consejo de Desarrollo Municipal.

3. PRINCIPALES TEMAS TRATADOS

- **Agricultura:** El señor Marcos Palomino propuso impulsar la plantación de 60,000 matas de plátano como una iniciativa de fortalecimiento de la producción agrícola local. Asimismo, se planteó la recuperación de las plantaciones de coco, reconociendo la importancia de estos cultivos para la economía y el desarrollo de las comunidades rurales.



Ayuntamiento Municipal de Sánchez

Calle Libertad No.16, Sánchez, Provincia Samaná
809-552-7696

- **Pesca:** Se identificó el sector pesquero como una de las áreas prioritarias de trabajo, destacándose la necesidad de continuar articulando acciones y gestiones dirigidas a fortalecer esta actividad productiva tradicional del municipio.
- **Capacitación técnica y profesional:** Se planteó la necesidad de promover programas de formación técnica y profesional vinculados a las necesidades del territorio y a las oportunidades de empleo, emprendimiento y desarrollo económico existentes en el municipio.
- **Mercado municipal:** Se abordó la situación del mercado municipal y la necesidad de mantener el seguimiento a las gestiones y acciones encaminadas a su mejoramiento y fortalecimiento.
- **Cementerio municipal:** Se trató el remozamiento del cementerio municipal, quedando el tema dentro de las prioridades de seguimiento y gestión.
- **Casas victorianas:** Se revisaron los avances en la reparación y recuperación de las casas victorianas de Sánchez, destacando su valor histórico, arquitectónico, cultural y turístico y la importancia de dar continuidad al proceso.
- **Acuerdos y articulación institucional:** Se abordaron los acuerdos y gestiones institucionales tratados durante la sesión, con el propósito de mantener una ruta coordinada de trabajo y seguimiento.

4. RUTA DE SEGUIMIENTO

Como resultado de la reunión, el Consejo de Desarrollo Municipal estableció como líneas prioritarias de seguimiento el fortalecimiento de la agricultura y la pesca, la capacitación técnica y profesional, el mercado municipal, el remozamiento del cementerio, los acuerdos institucionales y la recuperación de las casas victorianas.

De manera particular, las propuestas de plantación de 60,000 matas de plátano y recuperación de las plantaciones de coco quedaron identificadas como iniciativas que requieren coordinación, planificación, identificación de instituciones de apoyo, recursos y mecanismos de seguimiento.



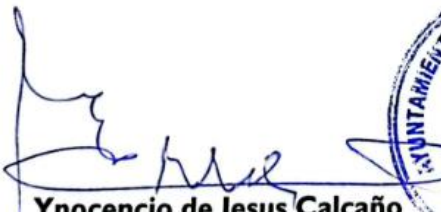
Ayuntamiento Municipal de Sánchez
Calle Libertad No.16, Sánchez, Provincia Samaná
809-552-7696

5. CIERRE

La reunión permitió revisar los avances alcanzados y definir nuevos retos para el Consejo de Desarrollo Municipal, reafirmando la necesidad de mantener la coordinación entre las autoridades, instituciones, sectores productivos y organizaciones del municipio.

Sin otros asuntos que hacer constar en la presente minuta, se deja constancia de los temas tratados para conocimiento y seguimiento del Consejo.

Sánchez, provincia Samaná
18 de septiembre de 2026


Ynocencio de Jesus Calcaño
Alcalde Municipal





Reunion del BMD
18/09/2006 R.D. Sanchez

[illegible]

